

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE COMTRANSMIG S.A.

En la parroquia de Poalo, cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, a los cinco días del mes de abril del dos mil dieciocho a las diecisiete horas, se reúne en las oficinas de la compañía ubicada en el Barrio Pilligsilli-Encontrándose presente. La totalidad del capital suscrito de la compañía, los señores socios deciden declararse en Junta Universal al tenor de lo que prescribe los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías. Dirige la Junta el señor: Fausto Renato Mena, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor: Edgar Enrique Mena su calidad de Gerente General.

El Presidente de la Junta General de Socios propone que se trate el siguiente orden del día:

- 1.- CONSTATACION DEL QUORUM
- 2.- APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
- 3.- APROBACION DEL BALANCE DEL 2017.
- 4.- CLAUSURA

Los socios por unanimidad resuelven aprobar el orden del día planteado.

El señor presidente de la compañía da por instalada la Junta Universal de Socios y se empieza a tratar el Orden del día.

1.- CONSTATACION DEL QUORUM. - Se constata la presencia de todos los socios a la Asamblea General Universal de Socios.

2.- APROBACION DEL ACTA ANTERIOR. - Se da lectura del Acta anterior, para su aprobación, a lo cual todos los socios escuchan atentamente la lectura y por unanimidad se aprueba el acta anterior.

3.- APROBACION DEL BALANCE DEL 2017.- Se da lectura al balance, que previamente se ha analizado con el Señor Comisario y cabe mencionar que la

empresa no está en funcionamiento ya que sacar el permiso de operación está difícil, que este año se va a trabajar por obtener el mismo y de esta manera empezar a trabajar.

4.- CLAUSURA. - Siendo las veinte horas, se da por terminada la Junta General Universal de Socios.



Sr. Fausto Renato Mena Erazo
PRESIDENTE



Sr. Edgar Enrique Mena Erazo
SECRETARIO